

**OLEOFLOR***Flor misión de excelencia*

Fecha: 25/05/2026

Alcance: Personas mayores de 18 años

POLÍTICA SOCIAL

COMPROMISO SOCIAL

En Oleoflor nos dedicamos a la **producción sostenible de flores** con conducta ética, transparencia e integridad. Asumimos una responsabilidad social que nos permite comportarnos adecuadamente dentro y fuera de la empresa, comprometiéndonos con los derechos humanos y la dignidad de las personas.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- **DERECHOS HUMANOS** Respetamos los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y apoyamos su cumplimiento integral.
- **PROTECCIÓN A DENUNCIANTES** Prohibimos toda represalia contra defensores de derechos humanos y personas que, de buena fe, denuncien violaciones al Código de Ética.
- **CERO TOLERANCIA** No toleramos intimidación, acoso sexual, acoso laboral ni violencia, según Convenios OIT y leyes mexicanas.
- **NO DISCRIMINACIÓN** Prohibimos discriminación por origen étnico, casta, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, identidad de género, afiliación sindical, política o edad.
- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** Promovemos la igualdad de oportunidades y apoyamos activamente la equidad de género.
- **RESPECTO COMUNITARIO** Respetamos a las comunidades y sus derechos consuetudinarios, promoviendo ambientes seguros, sanos, productivos y dignos.
- **PROHIBICIÓN DE EXPLOTACIÓN** No permitimos tráfico o trata de personas, desplazamiento forzoso ni trabajo forzado.
- **DIÁLOGO CONSTRUCTIVO** Velamos por el cumplimiento de acuerdos con grupos de interés y promovemos participación y diálogo constructivo.
- **PROTECCIÓN INFANTIL** No contratamos mano de obra infantil en ninguna de nuestras operaciones.
- **RESPONSABILIDADES**

ROL	FUNCIONES PRINCIPALES
DIRECCIÓN	Garantizar el cumplimiento y asignar recursos necesarios
RECURSOS HUMANOS	Implementar políticas de no discriminación y equidad
GERENTES/SUPERVISORES	Fomentar ambiente respetuoso y aplicar principios
TODOS LOS COLABORADORES	Conocer, respetar y promover los principios sociales
RELACIONES COMUNITARIAS	Gestionar diálogo y respeto con comunidades vecinas

ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN

- Capacitación continua en derechos humanos y no discriminación
- Mecanismos confidenciales para reporte de violaciones
- Programas de equidad de género e inclusión laboral
- Monitoreo continuo del cumplimiento de principios sociales
- Diálogo periódico con comunidades y grupos de interés
- Auditorías sociales para verificar condiciones laborales
- Comunicación transparente de políticas y logros sociales

CANALES DE REPORTE

- Correo ético: pqr@oleoflor.com.mx
- Línea confidencial: 333 307 7359
- Contacto directo: Alondra Gómez

Confidencialidad garantizada y protección absoluta contra represalias

CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Esta política es de cumplimiento obligatorio para toda la organización. Las violaciones serán investigadas y sancionadas según el reglamento interno.

Aprobado por:

María Pérez Vazquez Aldana

Directora General